

PANEL 2:

**EXTRACTIVISMO Y
NUEVOS ESCENARIOS
DE RESISTENCIA
CAMPESINA E INDÍGENA**

Javier Medina (Moderador)

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) (Colombia)

Lo menos que se puede decir del fenómeno del extractivismo es que es nuevo en América Latina; al contrario. Lo que sí es cierto es que en las últimas décadas ha tomado una nueva fuerza y se ha instaurado como un modelo. O como unos modelos extractivistas que están en el debate público por el impacto que tienen en los territorios, por los conflictos que generan, por los impactos en los derechos colectivos y de los individuos, y en los bienes comunes, en la naturaleza. Y también por la posibilidad de que exista participación política de comunidades y que se pueda dar una discusión pública sobre las prioridades en el desarrollo, en el Buen Vivir o en el bienestar de las poblaciones.

Poco después de la asunción de Correa como Presidente de Ecuador, se suscribe el Plan Nacional de Buen Vivir, que condensaba sus postulados electorales en un modelo económico incluyente y el tránsito del antropocentrismo al biopluralismo, con justicia social e interculturalidad. Establece cuatro fases para cambiar la matriz energética del país: de un uso intensivo de recursos naturales a la reconversión productiva y la exportación de biocomercio y conocimiento ambiental. Sin embargo —advierte José Luis Freyre— el Plan entraña una paradoja: su realización es costosa y el gobierno piensa obtener los recursos necesarios de 18 megaproyectos de extracción de recursos naturales no renovables. Ante las marchas y protestas generadas después de 2008, por los daños sociales y ambientales generados por dichos proyectos, la represión estatal aumenta y esto determina —según el panelista— que el gobierno se distancie de las organizaciones sociales y del movimiento indígena.

Ecuador: Extracción de hidrocarburos en territorios y comunidades indígenas

**José Luis Freyre (ECOLEX)**

Buenas tardes, mi nombre es José Luis Freyre y trabajo en la Corporación de Gestión y Derecho Ambiental, ECOLEX, en el Ecuador. Antes de retomar el evento de esta tarde quisiera, abusando de ustedes, merecerles un favor. Dado que el día de hoy se celebra el Día de la Mujer Rural, quisiera solicitar de ustedes aplausos para las mujeres presentes acá, y para todas las mujeres rurales del mundo.

Gracias, comenzamos bien, comenzamos concordando en este punto. Las mujeres rurales son el pilar de la agricultura familiar. Son las guardianas de los bosques por el rol diferenciado que tienen en el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Y van a ser quienes mitiguen el cambio climático.



La foto que está ahí no es una coincidencia. Marca la paradoja que ahora mismo se está viviendo en Ecuador, desde hace ocho o nueve años. [Es] Un gobierno de la revolución ciudadana que comenzó con mucho auspicio desde organizaciones sociales, movimientos de indígenas y un consenso en el país. Y eso refleja esa foto. Es de una marcha del 2 de agosto de 2007, donde ciertamente parece que están apoyando lo que dice atrás: “Hoy más que nunca estamos contigo, Presidente”. Eso fue en los inicios del Gobierno de Rafael Correa.

Situación actual de Ecuador

En la actualidad, las cosas se han revertido, no sé si para bien o para mal. Permítanme ahora dar un rápido bosquejo para mostrarles la situación del país. Brevísimo. No voy a abundar en datos tampoco porque ya los compañeros que han precedido en la mañana lo han hecho. Y, más o menos, la situación en mi país es la misma. Vamos a hacer una entrada más desde lo social. Vamos a dejar un poco [de lado] los datos. Aunque, si lo requieren, tengo algunos a mano.

Entonces, decíamos que el escenario, desde el año 2006, en que son las Elecciones Presidenciales en el país, a la actualidad, ha cambiado. Por varios hechos básicos.

La Asamblea Constituyente que se instaura en el 2007, y [en lo] relacionado a los temas que nos traen ahora, expide un mandato minero ese mismo año, en [el] que se ordena revertir un sinnúmero de concesiones mineras. Eso se hace efectivo en el 2008, [cuando] esas concesiones mineras son revertidas. Pero las presiones económicas y las presiones de los grupos de poder hacen que no todas las concesiones mineras que debían ser revertidas lo sean efectivamente. Eso en el tema minero.

Ya en el desarrollo, y después de la posesión de Rafael Correa en 2007, el discurso pro conservación, pro desarrollo sostenible, se ve brutalmente dejado

de lado cuando se crea una entidad llamada Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, la SENPLADES, que marca los ejes que serían los que van a llevar el desarrollo del país.

Se marcan, básicamente, tres hitos en la planificación y en el desarrollo, que me voy a permitir leer. Se marcan en el Plan Nacional de Buen Vivir, que es la herramienta de planificación que la SENPLADES elaboró. Dice: “Todo proceso de desarrollo debe girar en torno a la garantía y restitución de los Derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y de la naturaleza”. Dicho así suena fantástico, un apoyo incondicional hacia estos grupos sociales, y hacia los pueblos indígenas principalmente.

Y, para asentar el Buen Vivir, se debe manejar tres pilares: Un modelo económico incluyente, incorporando [en] los procesos de acumulación y redistribución a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas de mercado. ¿Y qué se pretendía con este postulado? Cerrar las brechas de mercado que históricamente separaron a los ecuatorianos, dejando de lado condiciones de desigualdad y discriminación. Donde se suponía una condición *sine qua non*: que era la disponibilidad de bienes materiales y la institucionalización de algunos temas.

Bajo este postulado se trabaja en una nueva Ley de Hidrocarburos en el año 2010. Se trabaja en el tema de la soberanía alimentaria, y también se elabora lo que ya mencioné hace un momento: el mandato minero. Y después se trabaja en otras normas secundarias y leyes positivas para ir caminando a ese cambio de paradigma: [un] modelo económico incluyente que pretende cerrar las brechas históricas y que, como ya había dicho, implica la disponibilidad de bienes materiales y la institucionalización.

Luego, [está] el tránsito del actual antropocentrismo al biopluralismo, modificando en tal virtud la relación entre los seres humanos y la naturaleza. ¿Qué quiere decir esto? Que ahora vamos a dar una nueva mirada a los recursos naturales, a revalorizar la biodiversidad, y construir la sociedad del bioconocimiento.

En este sentido, el gobierno apuesta por dos grandes universidades, que van a hacer investigación sobre recursos naturales, conocimientos tradicionales y recursos genéticos, y también [por la construcción de] un Parque Tecnológico. Una de ellas es Ikiam y la otra es Yachay, que actualmente están causando mucha polémica en el país. Pero eso es parte de la estructura que el gobierno va armando para caminar hacia esta transformación.

Y el tercer pilar en el que se afirma la noción del Buen Vivir nace de los conceptos de igualdad, justicia social e interculturalidad, priorizando y satisfaciendo las necesidades de esos pueblos marginados.

Ésos son los postulados con los que se intenta cambiar la matriz energética. Ese es el Norte del gobierno, y ése es el camino en el que nos embarcamos todos como país. Pero para esto, para el cumplimiento del Buen Vivir, se plantea un pacto social de cuatro fases.

Una fase primera que camina hacia la acumulación para la transición y profundización de la redistribución. La redistribución porque antes se miraba a la

acumulación como una falta de distribución de riqueza, pero ahora hay que hacer una redistribución de esa riqueza, a través de la transformación o la sustitución selectiva de importaciones.

Una segunda fase es la distribución selectiva de esta acumulación y la consolidación de estas importaciones, caminando, como ya lo habíamos visto, a la biotecnología, a la biomedicina, a [la] petroquímica, que se sustentan en estas dos universidades, en Yachay y en Ikiam.

Una tercera fase es la consolidación de la sustitución de las exportaciones y [la] distribución de la acumulación, que se matiza en la diversificación/sustitución de exportaciones, investigación, innovación, ciencia y tecnología. Apostando, como ya habíamos dicho, al tema de la revalorización de la biodiversidad: ecoturismo, recursos biológicos promisorios, petroquímica, energía limpia, etcétera. En esta fase se supone que ya deberíamos de haber dejado el petróleo y la extracción de la minería.

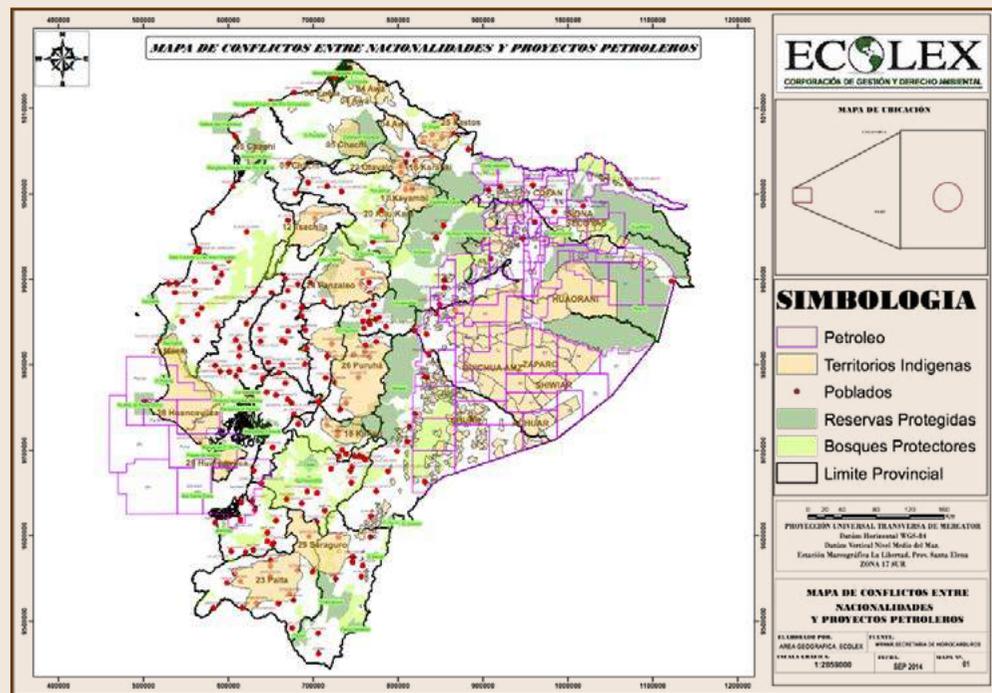
Y [luego está] la fase cuatro: la reconversión productiva, donde la exportación de biocomercio y conocimiento y servicios turísticos y servicios ambientales es el pilar del desarrollo del país.

Esos son los postulados que se apoyó en las elecciones populares de 2006 a Rafael Correa. Pero esto cambia dramáticamente porque para cumplir con estos tres pilares y estas cuatro fases se necesita mucho dinero. Y ese dinero sale de 18 proyectos estratégicos priorizados por el gobierno, que básicamente son [de] extracción de recursos naturales no renovables.

**Paradoja esencial
del Plan Nacional
de Buen Vivir**

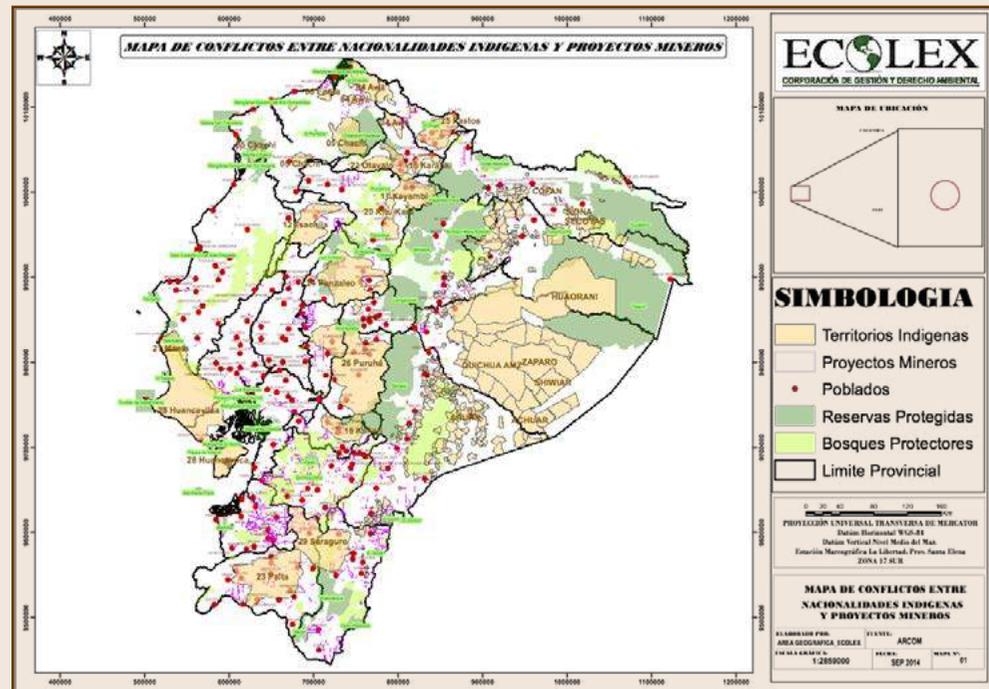
Y aquí se cambia un paradigma. En los años anteriores, hasta 2006, el papel era empresa-comunidad. Donde la empresa sustituía el papel del Estado [pues] pagaba las escuelas, a los doctores y las regalías a las comunidades. El Estado estaba ausente. Con el gobierno actual se cambia este relacionamiento y hay empresa-comunidad y Estado. Siendo el Estado quien va a regir todo el relacionamiento con las empresas transnacionales, al punto que se inicia una renegociación de los contratos petroleros. Ya no son más contratos de prestación. Son contratos de provisión de servicios, donde se ajusta el tema de las regalías a favor del Estado, ajustables cada año. Y lo mismo con el tema de las empresas mineras.

A propósito de esto, en el artículo 16 de la Ley de Hidrocarburos del 2010 se establece un porcentaje del 12 por ciento de las regalías que quedan en las comunidades aledañas a los proyectos extractivos. Porque, históricamente, donde se han desarrollado estos proyectos estratégicos ha sido en esas comunidades, alejadas de infraestructura, de viabilidad y signadas por un alto analfabetismo y una pobreza galopante. Y donde además conviven los pueblos indígenas, donde desarrollan su sentido identitario y la forma de acceder a los recursos naturales es distinta.



Así podemos ver, en este mapa, cómo están distribuidos los bloques petroleros en el país. A la vez están las áreas protegidas, los bosques protectores y los territorios indígenas donde están las concesiones petroleras. Evidentemente estos regímenes de tutela jurídica tienen objetivos y fines distintos: áreas protegidas como una herramienta de planificación y conservación. De las 54 áreas protegidas, que cubren casi el 20 por ciento del territorio nacional, 14 de las más grandes están en la Amazonía ecuatoriana y cubren importantes espacios de biodiversidad, pero además son el hábitat de nueve pueblos indígenas.

Y [estos espacios] son, paradójicamente, donde están las concesiones petroleras. Están [en] los bosques protectores. Ojo, que ahí no hemos puesto y no hemos identificado los monocultivos, como la palma africana, ni tampoco las concesiones forestales. Sólo estamos con los temas petroleros y más adelante miraremos el tema del mapa de las concesiones mineras.



Las concesiones mineras en el país son relativamente nuevas. La mayoría están en fase de exploración, casi ninguna en explotación. Y están localizadas al sur del país. Éste [es] más o menos el escenario en el que se desenvuelve el tema extractivo en el país, con unas políticas que no favorecen a la inversión extranjera. En Ecuador, es el Estado quien ejecuta todos estos proyectos.

Si me permiten remitirme a unos datos, en el año 2010, 25 bloques los manejaban 18 compañías privadas, y apenas tres [eran manejados por] el Estado. En noviembre y diciembre del 2010 comienzan las negociaciones con las empresas petroleras y para enero del 2011, de los 25 iniciales, once bloques los maneja el Estado y el resto las compañías privadas. Sumando aproximadamente seis millones de hectáreas en la Amazonía ecuatoriana.

Estos cambios de paradigma, obviamente, han significado conflictos socioambientales. No voy a detenerme en ellos: las razones, los motivos explicados en la mañana [en este foro] son casi los mismos en mi país.

En cuanto a conflictos estratégicos relacionados con la minería, hay 18: [uno es] Fruta del Norte en Zamora de Chinchipe.

Conflicto	Ubicación	Principales afectaciones	Situación actual
Fruta del norte	Yantzata, Zamora Chinchipe. La Compañía Aurelian Ecuador S.A. tiene una concesión minera de 155,26 ha para iniciar actividades de exploración avanzada y explotar un yacimiento que contiene 13,7 millones de onzas de oro. Autorización del uso del agua por un caudal total de 8,71/s.	<ul style="list-style-type: none"> • Tala de bosques tropicales y contaminación de ríos. • Pérdida de fuentes trabajo agrícola y espacios de caza de y recolección. • Afectaciones a territorios de pueblos Shuar y Achuar. • Daños a petroglifos identificados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. 	En diciembre del 2004 en una Asamblea de la Circunscripción Territorial Shuar Arutam, 10 de los 13 centros Shuar se manifestaron en contra de la realización de actividades mineras, petroleras y madereras dentro de su territorio. En el 2006 las poblaciones obligaron al desalojo de personal y maquinaria de las instalaciones mineras existentes.

[Otro es por] Hábitat de pueblos indígenas, el Proyecto Quimsacocha. Es el único, por su significación lo he colocado, que queda en la serranía, y está en medio de varias áreas protegidas, [que constituyen una] reserva hídrica para varias ciudades.

Conflicto	Ubicación	Principales afectaciones	Situación actual
Proyecto Quimsacocha	Provincia del Azuay. IamGold, se distribuye en dos áreas contiguas: el área minera Cerro Casco tiene una superficie de 4.800 ha y el área minera de Río Falso en una superficie de 4.450 ha El yacimiento contiene una reserva estimada de 1.682.000 onzas de oro, que se explota de manera subterránea.	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro y contaminación de ecosistemas de páramo, incluyendo el Parque Nacional Cajas. • Contaminación del agua y reducción del caudal que alimenta a la ciudad de Cuenca y a los poblados vecinos. • Pérdida de fuentes de trabajo agrícola. 	En 2007, se realiza el Encuentro de los Pueblos por la Vida y Contra las Empresas Transnacionales, evento en el que surge la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS). En el año 2011 se llevó a cabo una consulta local organizada por la comunidad. El 92% de la población se opuso a la minería. Los resultados fueron desconocidos por el gobierno.

[Está también] El conflicto Mirador - pueblos indígenas.

Conflicto	Ubicación	Principales afectaciones	Situación actual
Mirador	El Pangui, Zamora Chinchipe. Ecuacorriente, concesión por 62.000 ha. Reservas estimadas en 10.900 millones de las cobre. \$846 millones inversión hasta el 2014 desarrollo de mina y planta y \$7500 millones y operación a 20 años. Ingresos esperados para el Estado: \$164 millones/año/20 años (regalías e impuestos)	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación a los territorios ancestrales de los pueblos Shuar y Saraguro. • Deterioro y pérdida de flora endémica, gran parte aún sin identificar. • Pérdida de áreas de caza y recolección. • Contaminación de las fuentes de agua. • Pérdida de sitios sagrados (cascadas). • Impactos negativos sobre la agricultura practicada por poblaciones mestizas. 	<p>En diciembre del 2006 los pobladores de Gualaquiza, Morona, El Pangui y Yantzatza realizaron una marcha al campamento de la empresa que fue detenida por el ejército.</p> <p>El convenio de exploración avanzada y explotación se suscribió el 5 de marzo del 2012 entre el Estado ecuatoriano y la empresa Ecuacorriente S.A.</p> <p>Actores antiminereros más radicales de la CNDVS forman el Frente de Resistencia Sur a la Minería a Gran Escala (FRESMINGE).</p> <p>El 08 d junio de 2015, la Comunidad Amazónica de Acción Social cordillera del Cóndor interpone una MEDIDA CAUTELAR para evitar la violación del artículo 57.4</p>

Marchas de resistencia campesina e indígena

Y he puesto Quimsacocha porque es el [conflicto] dinamizador de la unión de varios grupos, tanto indígenas como colonos y campesinos, alrededor de un movimiento que se llamó “Agua por la vida”.

Tanto los movimientos que estaban contra la minería como contra el petróleo se unieron en “Agua por la vida”, que en [el] año 2012 inicia una marcha desde el sur del país hacia Quito. Esta marcha dinamiza la unificación del movimiento indígena, que estaba escindido. Continúa escindido, pero encuentra un punto común de lucha contra las políticas del actual gobierno, que está viviendo la maldición de la abundancia de los recursos naturales, como dice Gudynas. Y se unen en torno a esta marcha del “Agua por la vida”, y la última marcha que se realiza es del 2 de agosto de 2015.

He significado también el caso de la comunidad quichua de Sarayaku porque hay diferentes modos de resistencia que se han ido implementando en el país. Y han ido mutando de acuerdo a cómo el discurso represivo del gobierno se ha ido agudizando. Primero, con acciones legales dentro y fuera del país. La comunidad quichua de Sarayaku tuvo que interponer [una denuncia] ante la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos, la cual, [el] 19 de diciembre de 2003, da a la asociación de pueblos quichua de Sarayaku la razón. Y dice que el gobierno violó, básicamente, el Artículo 84.5 y el 84.6, en el que se habla de la consulta previa y de la participación. Ésa es una de las estrategias.

Otra de las estrategias, según Amnistía Internacional, y que se evidenciaron en el país, son las marchas y las protestas, fundamentadas en el derecho a la resistencia, que está instituido en la Constitución Política de la República. Pero, claro, ese concepto, que lo propuso la Asamblea Nacional, con mayoría de asambleístas del partido de gobierno, ahora es dejado de lado, diciendo que el derecho a la resistencia no les permite reclamar sobre sectores estratégicos del país, que le generan dinero al Estado.

Y todos quienes alzan la voz son acusados de terroristas y de sabotaje. Según Amnistía Internacional, en noviembre de 2007 residentes de Dayuma bloquearon la vía Auca. Y según informes, con ello se recortó la producción de petróleo un 20 por ciento. Se declaró un Estado de Emergencia, que es absolutamente excepcional, autorizando a la fuerza pública a intervenir con el propósito de despejar las vías interrumpidas y garantizar la operación de producción y transporte de petróleo. Según la Defensoría del Pueblo, en la acción once manifestantes fueron detenidos y al menos 26 enfrentaron cargos de terrorismo y sabotaje, los cuales fueron amnistiados por la propia Asamblea, reconociendo errores, en el 2008.

Pero después de 2008, y ante los discursos del Presidente de la República, se agudiza la represión. Durante estos últimos años los pueblos indígenas, las comunidades campesinas han experimentado múltiples formas de hostigamiento, persecución y vulneración de derechos colectivos. En 2012 hubo una Marcha Plurinacional por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos, convocada por diversas organizaciones. Esta marcha parte de El Pangui hasta Zamora y congrega alrededor de ocho diversos grupos sociales.

**Radicalización
de las medidas
gubernamentales
contra los
opositores al
extractivismo**

En los últimos años se produjeron hechos violentos, como la muerte de uno de los dirigentes líderes contra las actividades extractivistas, Freddy Taish, la detención de José Tendetza y el encarcelamiento de Javier Ramírez. Esto ha agudizado el conflicto social entre las organizaciones sociales, el movimiento indígena y el gobierno.

En todo el escenario de confrontación que ha habido entre el gobierno, las organizaciones sociales y los pueblos indígenas, podemos rescatar varias conclusiones:

El Estado ecuatoriano insiste en profundizar el extractivismo como única vía de desarrollo, para la transformación hacia una economía más limpia. La paradoja: el crecimiento económico viene de la mano con una mayor utilización de los recursos naturales y con el consiguiente surgimiento de externalidades, pasivos sociales y ambientales, y daños de diversa índole. No se cumple el Óptimo de Pareto.

Los beneficios y costos de este crecimiento no se reparten de manera equitativa ni inciden por igual en todos los sectores sociales. Los más pobres son los más afectados.

La inconformidad de las poblaciones que se sienten afectadas por determinada

actividad económica a menudo resulta incompatible con los intereses de los sectores que la promueven. Y estos sectores, que se ven afectados por esta resistencia, inician lo que se llama el chantaje ambiental: “si no me aceptan, me voy y se pierde empleo y se pierde productividad”.

Los sectores más pobres son los que directa o indirectamente asumen los costos del crecimiento económico a través de mayores niveles de contaminación, de depredación del entorno natural en el que viven y pérdida, presente o futura, de sus medios de sustento, por el desplazamiento al que se ven obligados o por [el] deterioro de los recursos.

Todos sabemos cuáles son los promotores de la expansión de la frontera agropecuaria, [donde puede considerarse también] el tema de la tala ilegal, que viene acompañada de todos estos procesos y es una cadena interminable. Y este tipo de conflictos pueden ser caracterizados, como ya dije, como chantaje ambiental. Pues surgen generalmente cuando la oposición a determinada actividad económica, por las implicaciones ambientales que ésta generaría, motiva a los dueños de capital de las empresas a que, en lugar de [buscar] negociaciones o procesos de mesas de diálogo, argumenten que de no concretarse su emprendimiento irremediablemente se perderían fuentes de trabajo.

Esas son las conclusiones que me he atrevido a formular, después de este rápido y sucinto vistazo. Gracias.

La Agenda Patriótica 2025, planteada por el gobierno de Evo Morales, concibe a Bolivia como un país exportador de hidrocarburos, de minerales, de energía (proveniente de plantas termo eléctricas e hidroeléctricas) y de alimentos. Un aspecto importante para su cumplimiento es la construcción de al menos tres grandes ramales de carreteras que atraviesen de lado a lado el país. La puesta en marcha de la Agenda —explica Alcides Vadillo— originaría una presión nunca antes vista sobre los recursos naturales en diversas áreas del país, inclusive sobre zonas antes no consideradas para el aprovechamiento intensivo, como la Amazonía y El Chaco, pero también sobre áreas protegidas, territorios indígenas y reservas forestales. El panelista indica que se trata de una presión doble, ejercida desde fuera por el mercado global y los grandes inversionistas, y desde dentro por el afán extractivista y los megaproyectos, pero también por poblaciones pobres que buscan mejores condiciones de vida.

Bolivia: Explotación forestal en territorios amazónicos



Alcides Vadillo
Fundación Tierra (Bolivia)

Vamos directo al tema. No se puede hablar de extractivismo ni del tema forestal sin hablar de la visión completa del extractivismo. Yo quisiera partir de esta frase del Presidente Evo Morales, que dice “El cambio climático ha colocado a toda la humanidad frente a una gran disyuntiva: continuar por el camino del capitalismo y la muerte o emprender el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida”. Suscribimos plenamente esta declaración y este postulado.

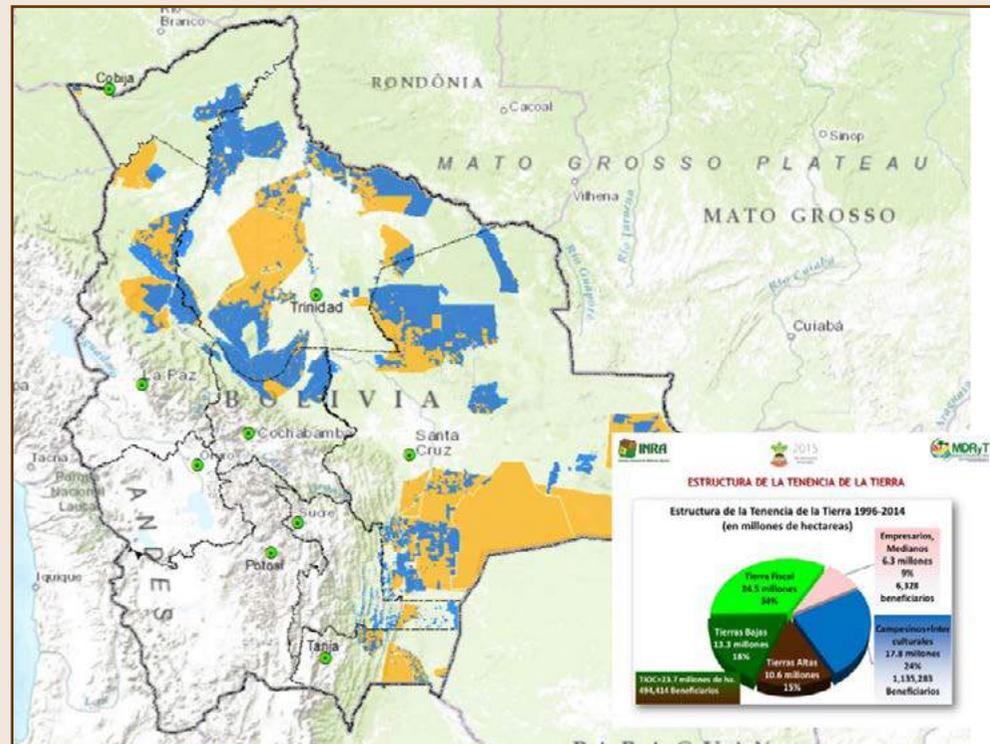
Sin embargo, las políticas públicas del país son distintas: la llamada “agenda patriótica” para el 2025 establece cuatro pilares estratégicos: Convertir al país en exportador de hidrocarburos es uno de los pilares económicos en los que se basa la planeación para el 2025. El segundo es el tema de los minerales. El tercero, exportador de energía a partir del potencial hidroeléctrico que tiene Bolivia. Y el cuarto, exportador de alimentos: pasar de 3 [millones] a 40 millones de toneladas en exportación de alimentos.

Causas de la deforestación en Bolivia

No se puede hablar de pérdida de cobertura boscosa si no se habla de qué la genera. Y, en este estudio de la Red Amazónica, de información socioambiental georreferenciada, [se] establece bien la relación entre la producción agropecuaria, las actividades mineras, el desarrollo de infraestructura y la falta de planificación territorial, como los factores que están incidiendo en los niveles de una acelerada

deforestación. El tema de los bosques quisiera verlo desde dos perspectivas: desde la deforestación, pero también desde la perspectiva de los territorios indígenas.

Territorios Indígenas Originarios Campesino

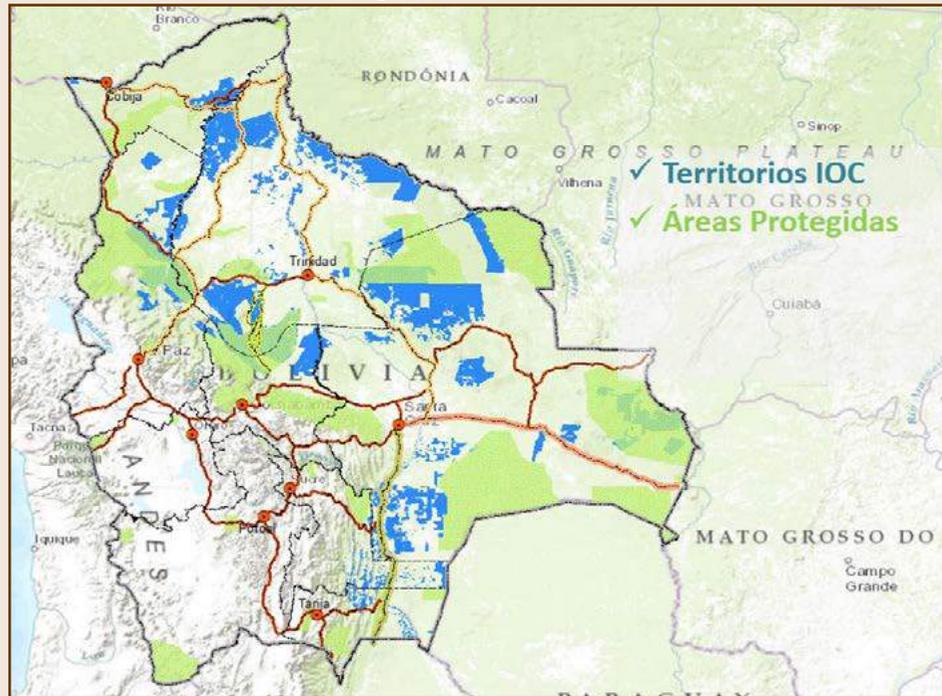


En este cuadro que tenemos, la parte azul y amarilla eran demandas de territorios indígenas. Lo azul es lo que ya está reconocido y titulado en propiedad. Estamos hablando de las tierras bajas, de 13.3 millones y medio de hectáreas a favor de los pueblos indígenas de tierras bajas. Y de 10.6 millones y medio a favor de indígenas en la parte andina del país. Entonces, estamos hablando de cerca de 24 millones de hectáreas, de 109 que tiene Bolivia, a favor de los territorios indígenas.

Me parece un importante nivel de reconocimiento en el tema tierra-territorio. Y esto vamos a verlo en relación al tema del extractivismo y [el] desmonte.

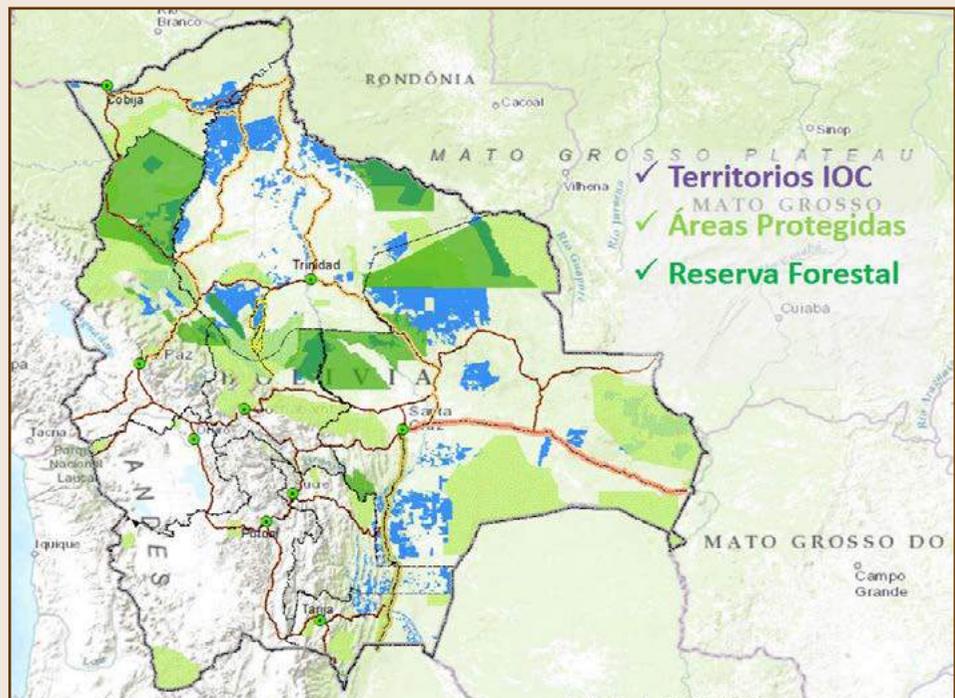
Cuando decimos 13.3 millones de hectáreas a favor de pueblos indígenas de tierras bajas es importante señalar, primero, que son 34 pueblos, aunque sólo constituyen el 2 por ciento de la población boliviana. Pero también es importante ver cómo estos territorios se sobreponen, en alrededor del 50 por ciento, con áreas protegidas.

Áreas Protegidas en Territorios IOC



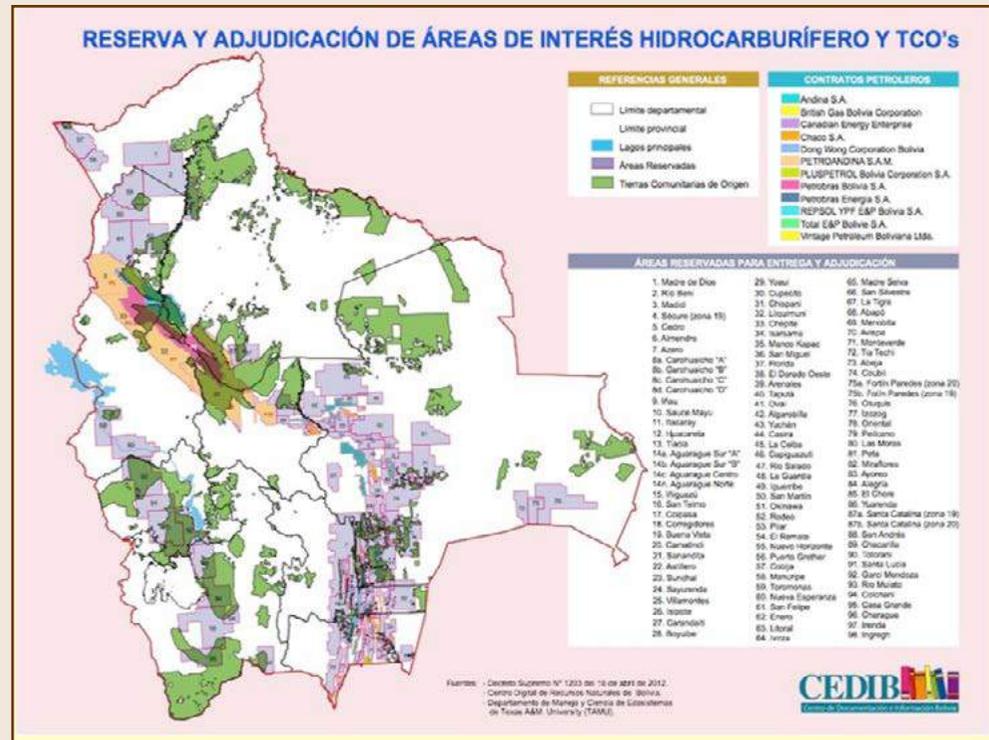
A medida que vamos viendo la relación territorio - reserva forestal - área protegida, vamos percibiendo la superposición. Hay una coincidencia en más de un 50 por ciento entre los territorios indígenas, las áreas protegidas y las reservas forestales.

Reserva Forestales en Territorios IOC



¿Qué pasa con el tema de los hidrocarburos?

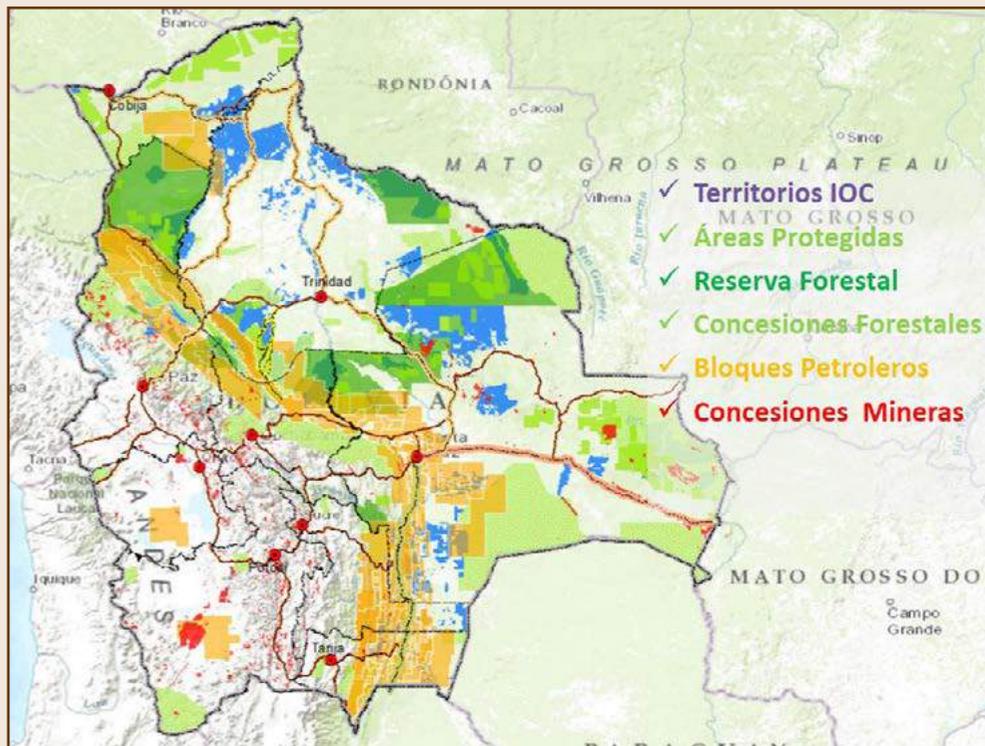
1. Extractivismo - Hidrocarburos



Éstos son los territorios indígenas y éstas son las áreas que han sido dadas en concesiones a empresas petroleras. Simplemente como referencia, la nacionalización [de los hidrocarburos] fue el 2006. En 2007, 2.8 millones de hectáreas se habían dado en concesión de exploración a empresas petroleras; a junio del 2013, sumaban ya 24 millones las hectáreas otorgadas a concesiones petroleras. Y si el 2007 estaban a favor de 13 empresas, en el 2013 beneficiaban sólo a siete. Es decir que aumenta notablemente la superficie en concesión para exploración y explotación de hidrocarburos, pero disminuye el número de empresas beneficiarias.

El 2014 se otorgaron concesiones petroleras en áreas protegidas, de forma que 10 de las 22 áreas protegidas existentes en el país están afectadas, hoy, por actividades de exploración petrolera. Y en [el] tema de [los] territorios indígenas, [existen] 18 contratos, que afectan a 20 territorios indígenas, en este momento, con este tema de extractivismo e hidrocarburos.

2. Extractivismo - Minería



Es una gráfica de cómo se sobreponen las áreas de explotación minera con los territorios en la región amazónica y en la parte de El Chaco. Son todos estos puntitos en rojo. En realidad, también hay una superposición importante con territorios indígenas, como podemos ver. En áreas protegidas, [también hay] actividades mineras. Estamos hablando de actividades mineras que están actuando con amparo legal.

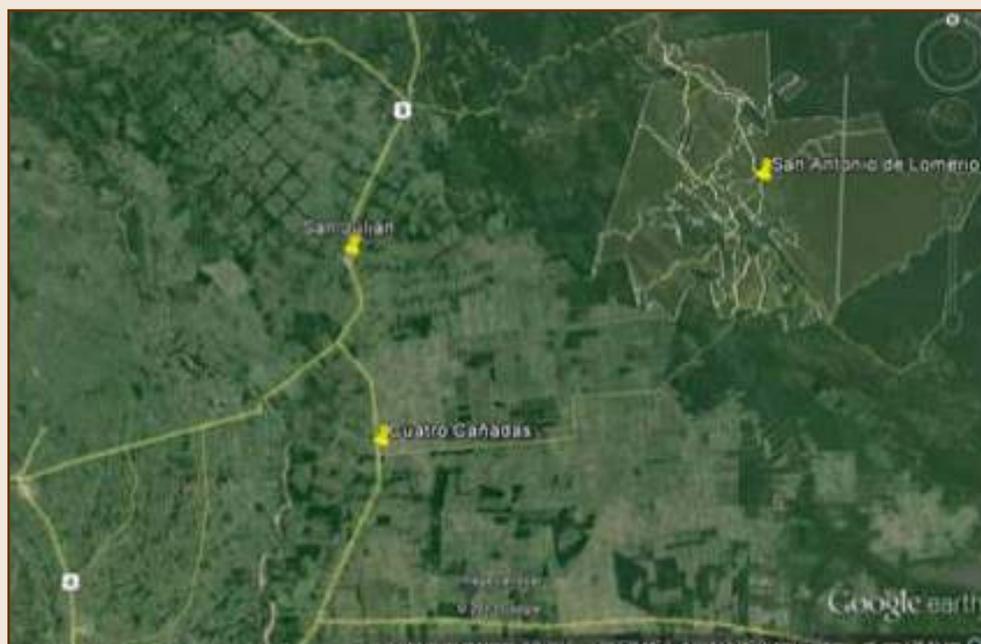
Situación actual de la actividad minera en Bolivia

Con la Constitución [aprobada] el año 2009, alrededor de 9.000 actividades mineras quedaron en estado de ilegalidad, que tenían que regularizar su situación en el marco de la nueva Constitución. Un año después, por Decreto Supremo, se legalizó las 9.000. Y un estudio de Alicia Tejada, [publicado] el 2012, señala que de éstas sólo ocho contaban con estudio de impacto ambiental aprobado.

El 2014 se aprueba una Ley Minera en la que, entre otras cosas, desde la lógica en [la] que estamos, nos preocupa que el tema de la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas ha residido totalmente desconocido. No hay consulta en las fases de exploración, simplemente para la fase de explotación. Y el objetivo de la consulta previa queda limitado más a un proceso administrativo y de información que a la búsqueda del consenso.

4. Extractivismo ampliación de la frontera agrícola

La expansión de la frontera agrícola presiona a las TCO

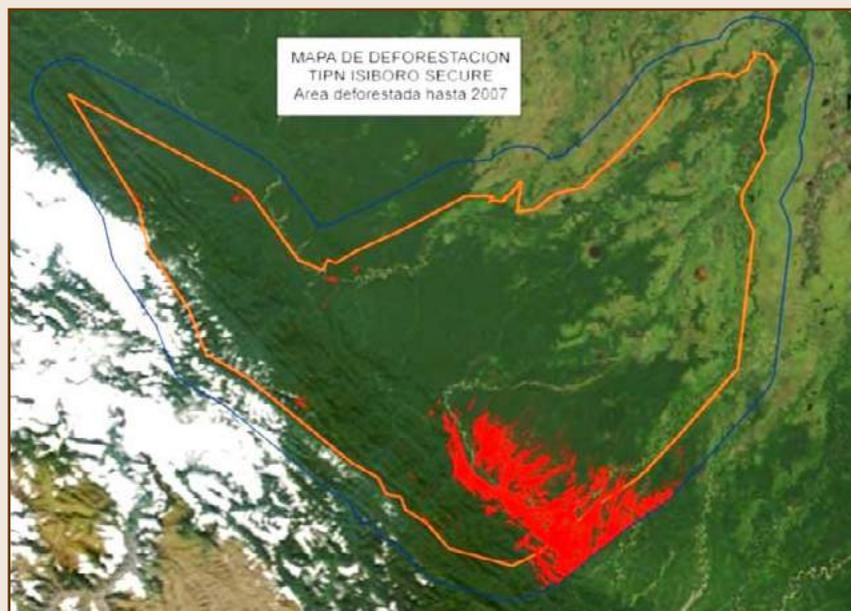


Ésta es la ampliación de frontera agrícola, que va desde la zona en que estamos ahora y se extiende hacia el Noreste. Ésta es una actividad estrictamente empresarial. Y, la que ven como cuadraditos, es la migración campesina de Occidente. Y de ambos lados, ustedes pueden ver cómo se genera esta presión de la actividad agrícola sobre el territorio indígena. Por un lado, las grandes empresas y, por el otro, las migraciones de campesinos andinos.

Por eso es que se califica a los territorios indígenas, desde esta visión productivista, como un obstáculo al desarrollo, porque están deteniendo una presión que en imágenes como ésta es muy evidente.

Pero podemos seguir viendo otro ejemplo. Éste es el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré, el TIPNIS, y lo traigo [a colación] porque ha sido un tema conocido internacionalmente por el rechazo a la construcción de una carretera que dividía el territorio en dos, el año 2011. Y el tema de fondo es también un tema de ampliación de la frontera agrícola.

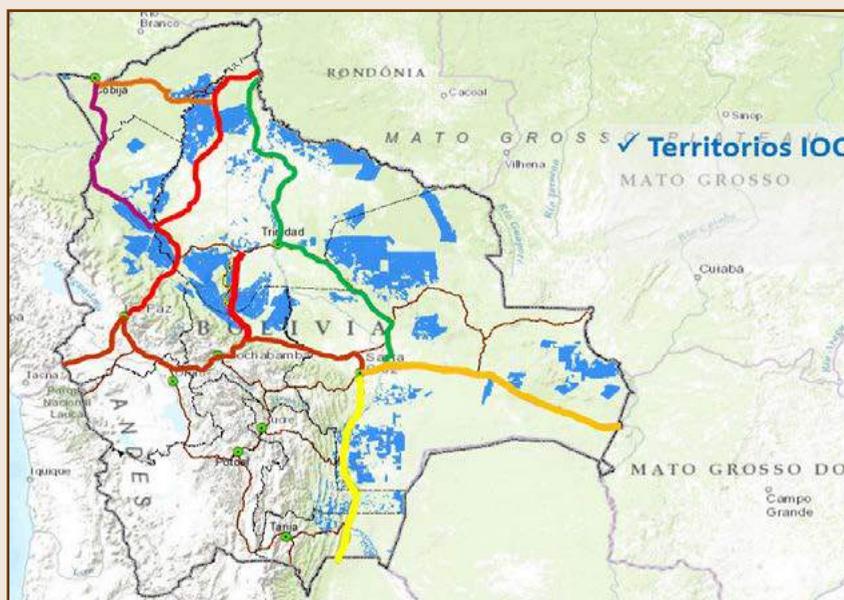
TIPNIS



Yo quisiera que veamos estas imágenes: cómo va entrando progresivamente la actividad agrícola. Básicamente, la mancha roja es la región en la que se realiza la producción de hoja de coca. Entonces, aquí es donde se pretende construir una carretera, hasta este otro lado, que cruza todo el Parque y Territorio Indígena. Ése ha sido el tema central del conflicto entre los indígenas y el Estado.

Ésta es la presión, en términos globales, de la expansión de [la] frontera agrícola sobre los territorios indígenas. Que, [como] ya los vimos en las primeras imágenes, en buena medida están sobrepuestos con áreas protegidas y con reservas forestales.

Carreteras en Territorios IOC



Veamos las carreteras, el tema de infraestructura. Ése es el Corredor Bioceánico, es una carretera que está dentro de los proyectos de la IIRSA [Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana]. Vendría desde San Pablo, iría hasta Arica, por estos dos ramales. Luego, esto es el Corredor Norte, que pretende también unir Rondonia con Arica. Y seguimos. Estos son ramales, igual, del [Corredor] Norte, que irían por el lado peruano: Brasil-Perú-Bolivia. Y éste va hacia el Sur, hacia la Argentina, y continúa también hasta la región amazónica. Éste es el Corredor Norte, decíamos, y éste es el Corredor Este.

Y la carretera del TIPNIS lo que pretende es unir ambos corredores, para que este Corredor Norte, que saca toda la soya de Rondonia, no pase por la ciudad de La Paz. Por todo lo que implica tanto el cruzar la cordillera como atravesar las ciudades de La Paz y de El Alto con camiones de carga. La idea es evitar el paso por estas ciudades social y políticamente conflictivas. Para eso serviría esta carretera, [que es motivo] de conflicto entre el Gobierno y los indígenas del TIPNIS.

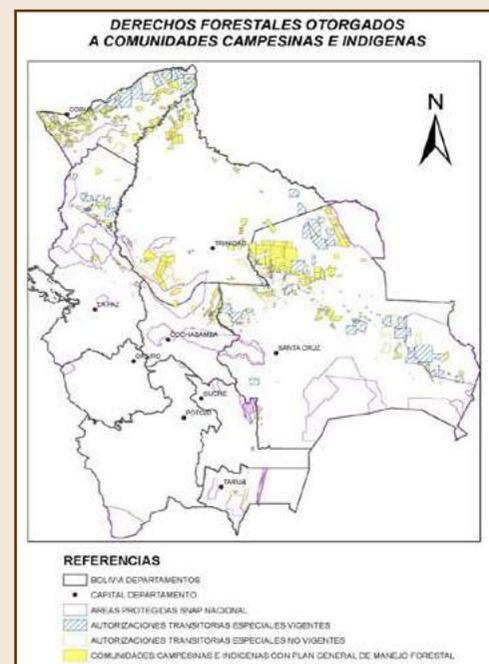
Estoy señalando las líneas estratégicas, las políticas públicas, en el marco del Plan de Gobierno planteado por el Movimiento al Socialismo (MAS) hasta el bicentenario de la fundación de Bolivia, el año 2025. Todo esto está generando resistencia y conflictos. Lo vamos a seguir viendo.

Cambios recientes en el manejo forestal

En el tema forestal, creo que, más allá de los cuatro pilares de los que se ha venido hablando, hay una marcha diferente. Se ha bajado el número de concesiones forestales. Actualmente son 87 concesiones forestales, con menos de cinco millones de hectáreas, bajo planes reforestales. Cuando decimos “concesión forestal” nos referimos a propiedad estatal. La tierra es del Estado y éste da un permiso de aprovechamiento del bosque a los particulares.

Derechos forestales

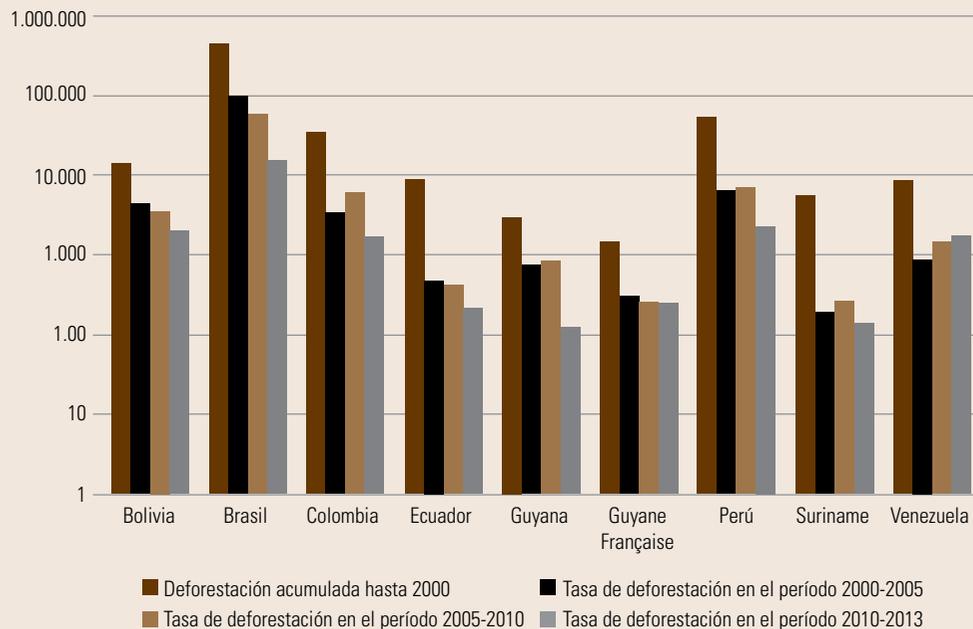
- **87 CONCESIONES FORESTALES**
4.685.958,47 hectáreas
(tierra de propiedad estatal)
- **754 PGMF indígenas y campesinos**
7.486.152,44 hectáreas
(tierra de propiedad campesina, indígena)



Aquí tenemos 774 planes de manejo forestales, entre población indígena y campesina en todo el país. Ustedes pueden ver, lo que está en amarillo son los planes de manejo forestales, y lo que está con marcas azules son las concesiones forestales de tipo empresarial. Es realmente impresionante ver cómo, si bien desde la lógica empresarial, el manejo del bosque ha bajado sus áreas de cobertura, desde la lógica indígena y campesina esto se va ampliando con cada vez mayores áreas de manejo forestal. Lo que implica también la visión de un desarrollo más sostenible en el tiempo.

Seguimos con un cuadro que muestra el tema de la deforestación en la Amazonía.

Deforestación Histórica y Reciente en la Amazonía



El amarillo es lo histórico. El rojo, 2000 a 2005. Luego tenemos 2005 a 2010. Y del 2010 al 2013. En términos generales, en los últimos años va bajando la tasa de deforestación. Sin embargo, en el caso de Bolivia, primero vamos a ver que se considera que el 27 por ciento de toda la pérdida acumulada ha ocurrido en estos 13 años. Bolivia y Venezuela son los países que preocupan más si se plantea una visión histórica, pues la fracción de bosque que perdieron es del 42,6 por ciento y del 34,2 por ciento del total que tenían, respectivamente.

Conclusiones

Finalmente, como primera conclusión, lo que podemos señalar es primero que, en la medida que los mercados se han globalizado, las tierras que hasta hoy día fueron marginales [para la explotación de recursos] se incorporan progresivamente a ese requerimiento global. Los datos que daba Miguel [Urioste] esta mañana son una ilustración muy clara de ello. Y eso significa, [como] la exposición anterior también ratifica, que hay una presión como nunca antes se había visto sobre los recursos naturales en regiones que hasta hace pocos años eran [consideradas] marginales [para la explotación], como la Amazonía o El Chaco.

Hoy día el requerimiento del mercado global exige recursos de esas áreas: petróleo, gas, madera, siembra de granos, generación de energía a través de [plantas] hidroeléctricas, etcétera. Hay una presión sin precedentes, y un flujo de capitales externos se cierne sobre las regiones amazónicas, como nunca antes se había visto. No ocurre sólo en Bolivia, es un tema que se percibe en la región.

En segundo lugar, esta presión se genera desde fuera y desde dentro. Desde afuera, [por] lo que hemos dicho: estos capitales, estos requerimientos de un mercado global. Pero también desde dentro, por las actividades de empresas extractivas, por la movilidad social de poblaciones excluidas, pobres, que buscan mejores condiciones de vida y de desarrollo, y que ven en estas áreas esa posibilidad. Y también por los megaproyectos que se están realizando en estas áreas, que atraen niveles de inversión y de gente.

Pero lo que preocupa es que todo [esto] está afectando tierras y territorios. Y está afectando [las] formas de vida de las poblaciones indígenas y campesinas en estas regiones. Se están haciendo carreteras. Se están generando exploraciones y explotación de hidrocarburos. Hay una actividad minera sin ningún tipo de control. Estamos ante una política pública que fomenta abiertamente la ampliación de [la] frontera agrícola. Estamos construyendo represas para la exportación de energía y muchos de estos proyectos ni siquiera tienen estudios de impacto ambiental.

El tema social no se está tomando en cuenta. No se está consultando a las poblaciones indígenas, no se está respetando este derecho de Consulta Previa, Libre e Informada. Éste es el drama en que hoy nos encontramos. Gracias.

José Chic parte de un contraste evidente entre la labor de los 1.9 millones de agricultores campesinos familiares en Guatemala, que producen el 70 por ciento de los alimentos que se consumen internamente y ocupan al 38 por ciento de la población económicamente activa, y la faena de las grandes empresas afiliadas a la Cámara del Agro de ese país, que teóricamente generan 992.299 empleos, un tercio de ellos temporales. A partir de esta constatación se pregunta: ¿cuál de ambos sectores alienta el desarrollo real? Cuestiona también, recurriendo a cifras pormenorizadas, la idea de que los megaproyectos mineros sean fuentes de desarrollo y de empleo masivo para los guatemaltecos. Ante ese panorama, la organización a la que representa (el CCDA) ha generado tres experiencias de sistemas agroalimentarios sostenibles orientados a la seguridad alimentaria, y tres cadenas agroalimentarias para crear sus propios insumos, demostrando así —subraya el panelista— que otro modelo de desarrollo es posible.

Guatemala: Estrategias y organización campesina por la tierra



José Chic

Comité Campesino del Altiplano (CCDA) (Guatemala)

Buenas tardes, compañeros y compañeras, hermanos y hermanas. Es para mí un gusto estar aquí con ustedes compartiendo, no con una visión panfletera o rezagada que muchos aducen que tenemos los movimientos indígenas campesinos y el movimiento social en su generalidad.

Hoy venimos a confrontar al sistema económico dominante, [a decir] que otro modelo es posible, que hay otros modelos que estamos implementando los pueblos indígenas y campesinos, a veces sin el apoyo del mismo Estado.

¿Quiénes somos?

Hombres, mujeres, jóvenes organizados, campesinos asalariados, campesinos y campesinas, pueblos originarios, pequeños productores, artesanos y artesanas, y apicultores.

¿Cuándo surgimos y por qué?

- Surgimos en medio de la guerra que ocurría en el país el 2 de marzo de 1982, en el altiplano guatemalteco.
- Para organizarnos y de esa manera buscar defender la vida de nuestras familias.
- Por la gran desigualdad e inequidad existente en Guatemala entonces.

- Surgimos como un espacio que reivindica los derechos del pueblo indígena, campesino y que plantea alternativas de desarrollo rural y humano.
- Actualmente realizamos trabajo organizativo y político reivindicativo en 12 departamentos del país, buscando promover también la parte de inversión y desarrollo económico local.
- Buscando la unidad en acción a nivel nacional con organizaciones hermanas.



Esta foto es muy particular y nos trae recuerdos del 2012. Son compañeras del pueblo Quiché y Cakchiquel y de otros pueblos originarios que caminaron 230 kilómetros desde su comunidad, Cobán, Alta Verapaz, a la ciudad capital, exigiendo tierra, medios de producción y el cese de desalojos que el Estado ha venido implementando como una política de acaparamiento, y que ha generado graves problemas, sobre todo estructurales y de migraciones al interior del país.

**Características
del Comité
Campesino del
Altiplano (CCDA)**

Bueno, primero [quiero] presentarles qué es el CCDA. Es el Comité Campesino del Altiplano. Somos hombres, mujeres, jóvenes organizados, campesinos asalariados, campesinos y campesinas, pueblos originarios, pequeños productores, artesanos, artesanas y apicultores.

¿Cuándo surgimos y por qué? Surgimos, en medio de la guerra que ocurrió en el país a partir del 2 de marzo de 1982, en el altiplano guatemalteco (es importante hacer notar que todos los dirigentes que iniciaron el CCDA fueron asesinados) para organizarnos y de esa manera defender la vida de nuestras familias por la gran desigualdad e inequidad existente en Guatemala.

Entonces, surgimos como un espacio que reivindica los derechos del pueblo indígena campesino y plantea alternativas de desarrollo rural y humano. Actualmente, realizamos trabajo organizativo y político reivindicativo en 12 departamentos del país, buscando promover también la inversión para el desarrollo de la economía local.

Contamos con cuatro programas, [uno] que es desarrollo rural y Reforma Agraria, que para muchos países, sobre todo sudamericanos, no es un término que asusta, como en Guatemala. [Luego] Tenemos el tema del nuevo modelo de organización

de mujeres y hombres del campo, que es lo que nos hace desarrollar todo el trabajo organizativo como movimiento indígena y campesino. [Después] Tenemos la parte de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas. Y [finalmente] el acompañamiento al desarrollo comunitario.

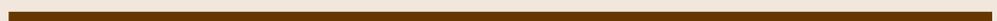


Esas imágenes son de la 33 asamblea del CCDA de este año, donde participaron más de 700 dirigentes. Sólo son líderes indígenas y campesinos, que estamos organizados en el CCDA.

Me pidieron que desarrollara el tema de Estrategias del movimiento campesino. Pero voy a hablar a veces como CCDA y a veces como movimiento campesino porque tenemos que reconocer que el mismo movimiento campesino en Guatemala no está [organizado] de forma unida, sino que sólo nos encontramos por temas coyunturales o reivindicaciones muy puntuales. Tenemos que reconocer [que unirnos] es un reto y un desafío, para el movimiento campesino.

La tierra vista como símbolo de poder

Si bien en el mundo se avanzó en la implementación de Reformas Agrarias.... Guatemala Avanzó el Acaparamiento.
"Aflojemos la tierra, para sembrar la PAZ".



**Acaparamiento
de tierras e
impactos sociales
del modelo del
agronegocio**

La tierra, actualmente, es vista como símbolo de poder. Si bien en el mundo se avanzó en la implementación de reformas agrarias, con pros y contras, Guatemala avanzó en el acaparamiento de tierras. Éstas son actualmente plantaciones de palma africana que se están desarrollando, sobre todo en el norte del país. Y por eso tenemos la consigna de que para que haya paz tienen que ceder la tierra.

No voy a profundizar mucho en el contexto porque creo que las exposiciones anteriores ya lo han hecho. Pero sí [quiero] recalcar que tenemos un contexto de monocultivo de caña y palma africana, represas para [plantas] hidroeléctricas y minería, y eso ha provocado mayor miseria, hambre, pobreza, desnutrición, confrontación dentro de las mismas comunidades, estados de sitio y aplicación de métodos contra insurgentes [alentados] por parte del Estado y los empresarios.

El impacto del modelo de desarrollo actual es la explotación, nuevas formas de despojo, hambre, miseria, muerte y sumisión. Y decimos eso porque, cuando el Estado no puede controlar [lo que ocurre con la tierra], [se] ha recurrido a muchas veces hasta el sicariato y la muerte en [contra de] los movimientos campesinos y sociales. Y el hecho más reciente es lo del compañero Rigoberto Lima de Sayaxché, Petén, que fue quien denunció la contaminación del río más grande de Guatemala, [llamado] La Pasión, por parte de la empresa REPSA [Reforestadora de palmas de El Petén], que funciona en el país.

Impactos del Modelo de desarrollo Actual

- Explotación,
- Nueva forma de despojo
- Hambre
- Miseria
- Muerte
- Sumisión



Y a esto es a lo que está sometido el campesino y [la] campesina actualmente en Guatemala, dentro del tema de [la producción de] caña de azúcar. A condiciones [de trabajo] semi esclavas, como se puede ver. Y es muy importante decir que cada vez [los dueños de] las empresas transnacionales de monocultivos, mineras y de hidroeléctricas nos dicen que ellos son la base del desarrollo del país.

CAMAGRO		CAMAGRO	
570,221 Ha. De tierra		992,299 EMPLEOS	
AZUCAR	186,000 Ha.	Azúcar	33,000
CAFÉ	270,000 Ha.	Café	300,000
BANANO	19,0000 Ha.	Banano	25,000
HULE	47,499 Ha.	Hule	20,000
AGEXPRONT	38,260 Ha.	Agexpront	185,924
GANADERÍA	9,462 Ha.	Ganadería	11,375

Y, como nos podemos dar cuenta, estos son datos de la Cámara del Agro, la cámara más recalcitrante de terratenientes que existe en el país, que tiene alrededor de 200 años de organización. Muchos de ellos son descendientes de los criollos de 1492.

Ellos tienen acaparadas 570.221 hectáreas de tierra, distribuida entre plantaciones de azúcar, café, banano, hule (goma o caucho), y ganadería, productos que exportan. Pero esa producción no es para el país, sino que principalmente es para exportación. Ellos generan 992.299 empleos: 33.000 en azúcar, y 300.000 en el café, pero estos últimos son temporales, sobre todo en el tiempo de cosecha. En bananos generan 25.000 [empleos], en hule, 20.000, en exportaciones, 185.924 y en ganadería 11.375.

**Productividad
de la agricultura
familiar
campesina en
Guatemala**

En contraste, actualmente la agricultura familiar campesina está produciendo el 70 por ciento de alimentos que se consumen en Guatemala y ocupa al 38 por ciento de la población económicamente activa, que son 1.9 millones de personas. Entonces, podemos contrastar ese 1.9 millones de personas que hacemos agricultura familiar campesina, que estamos generando empleo, con estos datos que tiene la Cámara del Agro: ¿Cuál es el desarrollo real? ¿El de la Cámara del Agro o el que estamos haciendo con lo poco que tenemos en la economía familiar campesina?

También tenemos que 1.299.377 familias rurales dependen de la actividad agropecuaria y aproximadamente cinco millones se benefician directamente de esta actividad, que contribuye con el 18 por ciento del Producto Interno Bruto [del país]. Y, si hacemos una relación aritmética simple, estamos hablando de que la economía familiar campesina está sosteniendo el presupuesto de inversión en salud y educación. Lo están financiando con lo que estamos generando los campesinos y campesinas en el campo, actualmente.

Por eso reivindicamos seguridad, soberanía alimentaria y agricultura familiar campesina. Nosotros no concebimos una cosa separada de la otra, todo lleva una secuencia. Porque, para el Gobierno, para las entidades estatales, seguridad alimentaria han sido los famosos programas sociales asistencialistas paliativos. La entrega de una bolsa de víveres cada vez que se acuerdan que la gente debe comer o que la gente empieza a reclamar. Un bono seguro que llega cada seis meses y que no ayuda con el sostenimiento familiar. Y así hay un montón de cuestiones asistencialistas.

Entonces, aunque las familias campesinas producen cerca del 70 por ciento [de lo que se consume en el país], son las que más padecen la inseguridad alimentaria. O sea, no quiere decir que con estas plantaciones de hule, de palma, de caña, estemos asegurando tampoco la seguridad alimentaria, que es lo que nos están vendiendo ahora muchos organismos internacionales: “Dejen de reivindicar el tema de la soberanía y quédense con el tema de seguridad”. Pero esto tampoco aporta a la seguridad alimentaria. Y por eso es [importante] el contrastar esos dos contextos.

LICENCIAS VIGENTES Y SOLICITUDES EN TRAMITE POR TIPO

SEGÚN CATEGORÍA MINERAL

15 de enero de 2015

LICENCIAS VIGENTES TOTALES

Tipo de licencia				
Categoría mineral	Reconocimiento	Exploración	Explotación	Total
Materiales de construcción	0	1	122	123
Minerales metálicos	0	44	35	79
Minerales no metálicos	0	7	133	140
TOTAL	0	52	290	342

SOLICITUDES EN TRAMITE TOTALES

	Reconocimiento	Exploración	Explotación	Total
Materiales de construcción	0	51	71	122
Metálicos	6	293	21	320
No metálicos	0	66	44	110
TOTAL	6	410	136	552

Extractivismo en Guatemala

En el tema del extractivismo, actualmente en Guatemala éstas son las licencias vigentes totales. Tenemos [que] de reconocimiento no hay ninguna. De exploración, hay 52 licencias, entre materiales de construcción, metálicos y no metálicos. En explotación, ya hay 290 licencias aprobadas. Suman un total de 342 licencias aprobadas. Y actualmente hay 552 solicitudes de licencias, para exploración y explotación sobre todo.

Entonces, decíamos que hay que pensar si realmente esos megaproyectos son los que van a sacar de la pobreza [al país] y si son los que generan desarrollo.

Población de los municipios del departamento San Marcos

Municipio	Población 7 años y más	Población económicamente activamente	Población económicamente inactiva
San Miguel Ixtahuacan	21.870	6.399	15.471
Concepción Tutuapa	37.452	7.461	29.991
Tejutla	21.096	7.153	13.943
Ixchiguan	15.783	6.639	9.144
Sipacapa	10.518	1.320	9.198

81% actividad agrícola

4% industria

6 servicios

4% comercio

Esto es lo que estamos haciendo ahora como CCDA: estamos generando tres sistemas agroalimentarios: Sistema mixto, que es la producción de peces en asocio con tubérculos y otras yerbas nativas que se producen de forma acuática. Sistema Millpa, que nos ha permitido hasta el momento tener una reserva alimentaria para 2.000 a 3.000 familias durante seis meses. Y con la cosecha de este año esperamos tener mil quintales de granos básicos más en reserva como organización.

Estamos produciendo tres cadenas agroalimentarias: café, miel y macadamia. Tenemos una biofábrica de fertilizantes y de insumos orgánicos: abono. Estamos desarrollando turismo comunitario en la cuenca del lago de Atitlán. Estamos generando nuestros propios insumos.



Éste es nuestro centro de capacitación ahora, como organización; está hecho con materiales propios de la región, y fue construido por los socios y socias del CCDA.

Cosecha de agua



Estamos realizando prácticas de cosecha de agua. Estamos buscando la seguridad jurídica del derecho propietario de nuestras comunidades. El tema de formación agroecológica para jóvenes y adultos. Otras alternativas que estamos generando, como campesinos, frente al cambio climático, [son] la agricultura de secano, agroecología, prácticas orgánicas, diversidad, acequia, etcétera. Estamos desarrollando nuestras cadenas productivas.

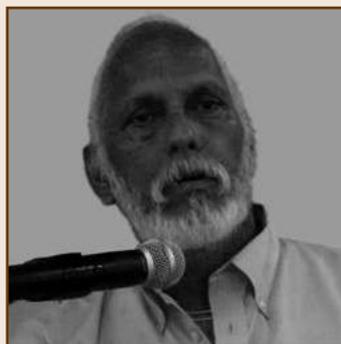
Además desarrollamos cuestiones de organización. Estamos reivindicando todo lo que estamos haciendo productivo. Pero estamos claros que no lo podemos implementar si no hay tierra. Pero también estamos convencidos de que hay otro modelo de desarrollo posible. Sabemos que con lo poco que estamos haciendo tampoco vamos a salir de la pobreza ni del subdesarrollo. Pero es para demostrar que hay otros modelos de desarrollo posible. Que los pueblos, que las organizaciones campesinas, que los campesinos y campesinas podemos generar nuestros propios modelos de desarrollo.

Dos conclusiones muy puntuales que quedan: una es el reto para el movimiento campesino en Guatemala de unirnos. Si no hay unidad en acción, sin protagonismos, no vamos a poder romper estas estructuras que están dominando actualmente a Guatemala. Y otra de las cuestiones que ahorita nos quedan es organización y lucha. El trabajo que tengamos que hacer para demostrar que, como decíamos, hay otro modelo [de desarrollo] posible que nos lleve a la filosofía que hemos creado dentro de la organización, que le denominamos *Utz' kaslemal*, que los pueblos de Sudamérica conocen como el Buen Vivir o el Vivir Bien.

Muchas gracias.

La región de la Mosquitia en el Caribe nicaragüense tiene una historia singular: estuvo controlada por el beligerante pueblo Misquito, que mantuvo relaciones comerciales con los ingleses desde 1625, e inclusive firmó un pacto militar con ellos en 1841, en el cual se negaba la pertenencia de esta región y de los Misquito a Nicaragua. Sin embargo, en 1860, Inglaterra, presionada por Estados Unidos, se vio obligada a reconocer dicha pertenencia. En 1987, la revolución sandinista, como parte de las estrategias de pacificación, reconoció a la Mosquitia como Región Autónoma de El Caribe nicaragüense y estableció la propiedad comunal de la tierra a favor de los indígenas. Pero los problemas de la nueva región comenzaron en 1990, cuando la presidenta Violeta Barrios entregó tierras allí a los excombatientes, y se agravaron cuando dirigentes de YATAMA iniciaron procesos de compra-venta para ampliar la frontera agrícola. Denis Mairena llama a esta historia “Proceso de colonización de la costa Caribe”.

Nicaragua: Tensiones sobre la autonomía comunitaria de la tierra

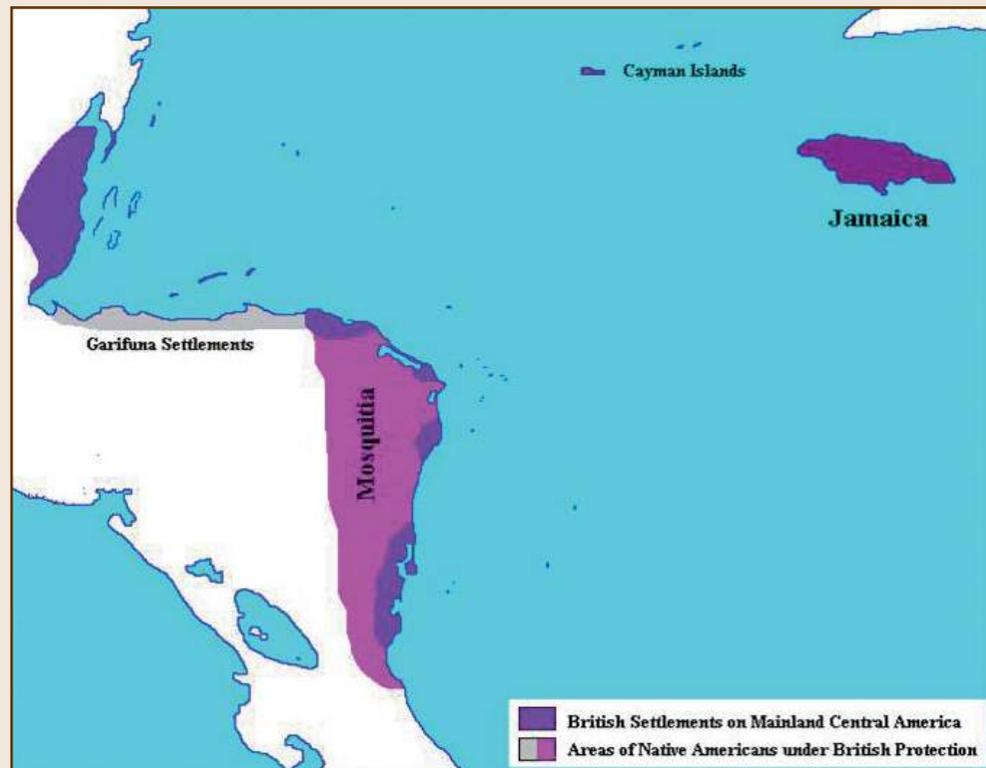


Denis Mairena

Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CADPI)
(Nicaragua)

Gracias por la invitación. Como nuevo socio representante de CADPI, es un honor tener esta primera oportunidad de estar en el Foro. Quiero decir que mi presentación va a ser un poco diferente a lo que se ha dicho aquí. Voy a tratar de reflejar en veinte minutos una historia que viene desde los años 1600, y que nos refleja una situación trágica y de tristeza.

Tengo un reto: que en veinte minutos me comprendan y entiendan lo que estamos viviendo en Nicaragua. Lo que van a escuchar es más parecido a los procesos históricos que vivieron los países insulares del Caribe, que lo que vivieron los países del continente. Me voy a referir al proceso de demarcación y titulación de territorios indígenas en El Caribe nicaragüense. No puedo hablar por todo Nicaragua porque vamos a ver que El Caribe nicaragüense es como si fuera un país dentro de otro.



Aquí, en la parte derecha. Considerando lo que hoy es Honduras, en la Mosquitia hondureña y la Mosquitia nicaragüense, todo este territorio estaba bajo el control del pueblo Misquito, que dominó a otros pueblos indígenas que estaban en la zona: el pueblo Rama, el Pueblo Mayagna, Sumo Mayanga, y posteriormente a los Garifonas. E hizo alianzas también.

**Primeros
contactos entre
indígenas
Misquitos y
españoles**

Quiero indicarles que cuando los españoles llegaron a Centroamérica, entraron a Nicaragua por la parte de Costa Rica. Por esa zona había un cacique que se llamaba Nicarao; por eso el nombre de Nicaragua. Y entraron con la cruz y con la espada: “O te bautizás o te mato”. Y [los pueblos originarios] se tuvieron que bautizar.

Y así [los españoles] conquistaron todo el [litoral] pacífico de Nicaragua. Sin embargo, nunca pudieron entrar a esta zona de la Mosquitia porque la naturaleza, la lluvia, los pantanos, la vegetación, no les permitieron entrar. Y cuando decidieron entrar con la religión, los primeros sacerdotes fueron decapitados y, luego de eso, nunca volvieron.

Sin embargo, los españoles estaban sacando la riqueza de estos países del Sur (la plata del cerro de Potosí). Traficaban por el Caribe, desde Cartagena, donde acumulaban todo y lo llevaban hacia Cuba. Eso hizo que el conflicto que tenían los españoles y los ingleses se trasladara a estas aguas también. Y [los ingleses] se encontraron con los Misquito: un pueblo beligerante. E hicieron una relación, un pacto como de aliados militares con ellos, para contener a los españoles que pasaban por acá.

Los españoles habían atacado la Isla de Providencia, donde ya los británicos se habían asentado y mantenían relaciones comerciales con los Misquito. Y eso hizo

que el comercio se detuviera y permitió a los británicos hacer esa alianza con los indígenas Misquito.

[Con el tiempo] Esa alianza fue creciendo al grado que el modelo [político] que los Misquito conocieron fue el de la monarquía. Entonces, se creó un reinado de la Mosquitia. Y ésta es la bandera que utilizaban los Misquito en ese tiempo.



Aquí aparece uno de los reyes, Clarence, rodeado de sus asesores. Algunos de estos asesores, más adelante, ya no eran Misquito, sino también afrodescendientes.

El reino de los mosquitos fue regido por los llamados Reyes Moscos o Jefes, cuya sucesión histórica es la siguiente:

- 1625–1687 — Oldman
 - 1687–1718 — Jeremy I, Rey de la Nación Misquita
 - 1718–1729 — S.M. Jeremy II, Rey de la Nación Misquita
 - 1729–1739 — S.M. Peter I, Rey de la Nación Misquita
 - 1739–1755 — S.M. Edward I, Rey de la Nación Misquita
 - 1755–1776 — S.M. George I, Rey de la Nación Misquita
 - 1776–1801 — Rey George II Frederic, Rey de la Nación Misquita
 - 1801–1824 — S.M. George Frederic Augustus I, Rey de la Nación Misquita
 - 1824–1842 — S.M. Robert Charles Frederic, Rey de la Nación Misquita
 - 1842–1865 — S.M. George Augustus Frederic II, Rey de la Nación Misquita
 - 1865–1879 — S.E. William Henry Clarence, Jefe Hereditario de los Misquitos
 - 1879–1888 — S.E. George William Albert Hendy, Jefe Hereditario de los Misquitos
 - 1888–1889 — S.E. Andrew Hendy, Jefe Hereditario de los Misquitos
 - 1889–1890 — S.E. Jonathan Charles Frederick, Jefe Hereditario de los Misquitos
 - 1890–1908 — S.E. Robert Henry Clarence, Jefe Hereditario de los Misquitos (último Rey Mosco)
 - 1908–1928 — Robert Frederick, Heredero del reino de Mosquitia
-

Aquí pueden ver una lista desde 1625 hasta 1908, de reyes, que [se] fueron sucediendo en ese territorio. Y fueron apoyados y protegidos por Gran Bretaña, porque los ingleses se habían asentado en la Isla de Providencia. En 1841 los británicos y los Misquito formalizaron un tratado en [el] que [se indica que] están protegidos y que no forman parte de Nicaragua. En esa época, en Nicaragua se desconocía casi la mitad de lo que hoy es el país. El Estado no tenía información [acerca] de lo que estaba ocurriendo al otro lado [de su territorio]. Y los británicos aprovecharon eso para hacer un convenio con los Misquito.

Papel de Estados Unidos en el destino de los Misquito

Sin embargo, la creciente nación de los Estados Unidos ya le había puesto ojo a Nicaragua. ¿Por qué? Por lo del famoso canal. Tenemos el río San Juan, que sale de El Caribe, entra hasta el lago de Nicaragua, que es un lago grande, y queda un pequeño estrecho de tierra, que se utilizó por un tiempo para todas las migraciones que venían del Este de los Estados Unidos. Bajaban hasta Nicaragua, cruzaban el río, el lago, pasaban diligencias, y subían hasta California cuando la fiebre del oro. Entonces, los Estados Unidos ya había visualizado [este paso] estratégicamente.

En 1860, Nicaragua y Gran Bretaña firman un acuerdo, presionados por los Estados Unidos. En el acuerdo, Gran Bretaña reconoce la soberanía de Nicaragua sobre el territorio de la Mosquitia. Nicaragua hizo presencia militar [en esta región] 34 años después. Los británicos no salieron inmediatamente, sino que se quedaron más de 30 años.

Y recién en 1905 Gran Bretaña reconoció aquello que había firmado en 1860. Luego, en 1912 tuvimos una invasión de los norteamericanos, porque [en Nicaragua] un presidente liberal comenzó a nacionalizar las empresas norteamericanas de telefonía, de correos, ferroviaria y bancaria. Entonces, en 1912 se da esa invasión para derrocar a ese presidente nacionalizador. Y ahí comienzan 50 años de presencia de la dinastía de los Somoza [en el país].

En esos 50 años, los Misquito nunca reivindicaron ese tratado. Y ese tratado es interesante porque decía “Los pueblos originarios no van a pagar impuestos, no van a prestar servicio militar, y todo su territorio se queda establecido como tierras comunales, de una colectividad”. Entonces, el pueblo Misquito podría tener autonomía sobre eso, pero lo indicado en el tratado no se respeta por no reclamar ellos su vigencia durante todo ese tiempo.

En el 1979, cuando se da la revolución del Sandinismo y botan a [Anastasio] Somoza [Debayle], entramos a un proceso de guerra, financiado por Ronald Reagan y la CIA. Y fue una guerra intensa, que se proyectó también al El Caribe nicaragüense. El Sandinismo, como mecanismo de pacificación, reivindicó ese tratado y estableció en septiembre de 1987 el estatuto de autonomía para la Región Autónoma de El Caribe nicaragüense. Eso significa que tenemos ahora un poder legislativo regional y un poder ejecutivo regional autonómicos, donde están representados todos los pueblos indígenas de la zona.

Por tanto, ese estatuto no se define como una autonomía indígena, sino como una autonomía multiétnica. ¿Por qué? Porque hay afrodescendientes, que conocemos como Creoles, y Garífunas. Hay cuatro pueblos indígenas, más los mestizos. ¿Qué ha pasado? Con [el] financiamiento del Banco Mundial comenzó un proceso de demarcación y titulación llevado [adelante] por las propias comunidades y [se] permitió que ellos mismos definieran los límites de estos territorios.

Negociaban entre diferentes territorios para definir los límites en función de la historia de uso de los recursos: “Nosotros llegamos a sacar madera hasta aquí, nosotros llegamos a pescar hasta aquí, nosotros llegamos a cultivar hasta aquí”. Y se ponían de acuerdo.

Y se logró delimitar y titular 23 territorios indígenas, que significan un total de 37.657 kilómetros de extensión: más grande que la superficie territorial que ocupa El Salvador y la que ocupa Bélgica. Todo eso está titulado y tiene autonomía, y cada uno de esos territorios tiene [también] su propia autonomía.

**Primeros
contratiempos
de la Región
Autónoma
de El Caribe
nicaragüense**

Pero ¿qué pasa? Eso sucedió en 1987. En 1990 se dio el primer traspaso pacífico de poder en 50 años. Y, como terminó la guerra, alrededor de 80.000 soldados del Ejército, de la Policía, del Ministerio del Interior, de la Contrarrevolución, quedaron desarmados. Y reivindicaron sus derechos a la tierra. Y la [presidenta] Violeta [Barrios de Chamorro] lo primero que hizo fue darles tierra sobre territorios indígenas que ya estaba titulados. Ella fue la primera que violó el estatuto de la Región Autónoma de El Caribe nicaragüense.

Tenemos un caso que quizás todos conocen porque es simbólico a nivel global: “Awastigni”. El Presidente Arnoldo Alemán dio unas concesiones [a una empresa] sobre ese terreno y la comunidad Mayangna reclamó en los tribunales locales, regionales y nacionales, hasta que fue a la Corte Interamericana, en donde ganó el caso. La comunidad ganó contra el Estado de Nicaragua. Y en el 2008 recibió el título de propiedad y la empresa que estaba ahí se tuvo que ir. Fue un caso simbólico porque fue el primero, creo, [de este tipo] en toda América Latina. De ahí surgieron otros porque se creó, como dicen los abogados, una jurisprudencia.

Entonces, ¿qué pasa? La comunidad Mayangna obtuvo el título de propiedad, pero hoy ese territorio no tiene capacidad para la siembra. Vamos a ver por qué: hubo, en 2010, ventas ilegales de tierra: 50 abogados registradores fueron investigados y enjuiciados por eso. Y, como forma de protección, el Gobierno estableció un Batallón Ecológico [del Ejército de Nicaragua], para proteger las áreas que estaban en reserva.

Recientemente, dirigentes de YATAMA [*Yapti Tasba Masraka Nanib Aslatakanka* o Hijos de la Madre Tierra], que inicialmente era una organización indígena, pero que posteriormente se convirtió en un partido político regional, comenzaron un proceso de compra-venta de tierras sobre terrenos que ya estaban titulados para la colectividad.

Esa situación ha venido creando enfrentamientos alimentados por los Estados Unidos a través de su Departamento de Estado y a través de la Universidad de Kansas, que tiene un proyecto que no sólo está incidiendo en Nicaragua, sino que lo hizo en Oaxaca, en México, y también en Honduras. Su objetivo es incorporar, por vía de acuerdos o por la fuerza, los territorios indígenas al modelo corporativo transnacional de propiedad privada.

Ojo los hondureños con algo que se llama “Proyecto Minerva”. Se apoya en la Facultad de Antropología de la Universidad de Kansas. Comprobado. Este año, entre julio y agosto, yo personalmente vi a una antropóloga de nombre Laura, esposa del señor Peter Herlihy, entregando dinero para que la gente comprara armas y municiones.

Entonces, comienzan los Misquito a defender sus territorios contra un proceso que es también muy viejo, que viene desde el tiempo de [Anastasio] Somoza, y al que yo llamo El proceso de colonización de la costa Caribe.

**Frontera de
colonización**

Aquí hemos hablado de frontera agrícola, nosotros le llamamos frontera de colonización. Porque frontera agrícola da la impresión de que sólo es [para la siembra del] maíz o la yuca. No. Tiene muchas implicaciones eso de la frontera agrícola: sociales, culturales, económicas, ambientales. Entonces, nosotros le decimos frontera de colonización, un proceso que comenzó desde 1902 en Nicaragua, cuando

el Presidente de ese tiempo envió a los primeros funcionarios del Ministerio de Hacienda y la Aduana a la región de la Misquitia. ¿Para qué? Para cobrar impuestos, violando el acuerdo que había [firmado Nicaragua] con Inglaterra.

En septiembre se celebra en Centroamérica la independencia. Pero la gente de YATAMA llegó a la región por esas fechas y dijo “Cuando [ocurría] la independencia en Nicaragua, nosotros estábamos en otra situación. No tenemos nada que celebrar”. Y atacaron a los niños, rompieron sus tambores. Rompieron algunas puertas de algunas escuelas de la zona de Alamikamba.

Entonces, por el proceso ilegal de compra-venta de tierras que antes mencioné, la Procuraduría General de la República comenzó a investigar [a] síndicos comunitarios, a jueces comunitarios, a abogados registradores públicos, a líderes comunales y a funcionarios del Estado. Hay gente que está presa por eso.

Pero las ventas ilegales a colonos tienen su origen, también, en acciones políticas contradictorias, en programas contradictorios. Por ejemplo, dicen “vamos a fomentar la ganadería” y se incrementa, pero ¿a costa de qué? De los bosques. Entonces, son dos políticas contradictorias, ¿no? Conservar el ambiente, conservar los bosques *versus* fomentar la ganadería. En la región hay una tendencia histórica a la colonización y eso es pues para el desarrollo agroindustrial.

Y como impactos de esas compra-ventas se pueden mencionar la violación de la Ley 28, que es la Ley de Autonomía, y de la Ley 445, que es una Ley sobre Tierras Comunales que indica que no se pueden vender ni embargar y que tienen ese estatus de forma definitiva. Pero también el cambio de uso del suelo, la deforestación, la erosión y la transculturización, principalmente.

Si quieren [establecer] contacto, estamos a la orden para proporcionarles mayor información. Muchas gracias.

Javier Medina

Para ir cerrando, quiero agradecer a nuestros panelistas. Han sido presentaciones muy ricas, de contextos que aunque diferentes presentan muchos aspectos similares. Algo que atraviesa estos distintos contextos es el tema de las prioridades del desarrollo. Las cuales, por lo que han mostrado los panelistas, mediante la consigna del interés público o nacional, están afectando derechos de comunidades y de individuos en diversas regiones de cada uno de los países.

Para finalizar este panel, y un poco respecto a lo que nos comentaban José Luis [Freire] y Alcides [Vadillo], pareciera que la discusión pública sobre el extractivismo en nuestros territorios está concentrada en el uso de los recursos financieros que genera para los Estados y gobiernos. Es decir, se salta la discusión respecto al impacto que tiene en la naturaleza y en los bienes comunes, siempre y cuando ese extractivismo vaya a garantizar determinado proyecto político, que se supone un interés mayor, o vaya a beneficiar a la mayoría de los pobladores.

Y parece que se abandona la discusión [acerca] del impacto en los bienes comunes, en la naturaleza y, sobre todo, en las comunidades que están viviendo en los territorios afectados.

Con esto cerramos el panel. Muchísimas gracias a nuestros expositores.